



Cámara de Diputados de la República Dominicana

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Santo Domingo, D.N.
05 de octubre del 2015

Licenciado
Abel Martínez Durán
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho

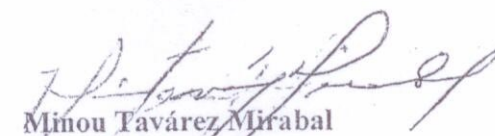
Vía: **Sra. Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa

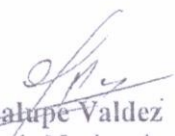
Honorable señor Presidente:

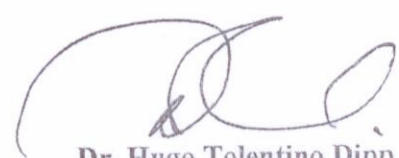
Cortésmente, nos dirigimos a usted después de saludarle, para remitirle el **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA INTERPELAR AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE) Y A LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES E INVESTIGAR DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DIRIGIDAS POR ESTOS**, con el propósito de que sea introducido en agenda, para los fines correspondientes.

Sin otro particular, se despiden,

Atentamente,


Minou Tavárez Mirabal
Diputada independiente
Circunscripción No.1 del
Distrito Nacional


Guadalupe Valdez
Diputada Nacional


Dr. Hugo Tolentino Dipp
Diputado Nacional

Anexo: Proyecto de Resolución



Cámara de Diputados de la República Dominicana

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA INTERPELAR AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE) Y A LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES E INVESTIGAR DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DIRIGIDAS POR ESTOS

CONSIDERANDO PRIMERO: Que es atribución del Congreso Nacional la fiscalización y control de los recursos del Estado y la supervisión de todas las políticas públicas que implemente el gobierno y sus instituciones autónomas y descentralizadas, sin importar su naturaleza y alcance.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que de conformidad con el artículo 95 de la Constitución de la República, es facultad de las Cámaras interpelar a los Ministros, Viceministros y/o funcionarios que administren fondos públicos

CONSIDERANDO TERCERO: Que el artículo 133 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, en su numeral 35 dispone que entre las facultades de la Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad de la Cámara de Diputados está la de “dar seguimiento a la formulación y evaluación de la política relacionada con la asignación, administración eficiente y registro de los recursos financieros y materiales del Estado; de las funciones presupuestarias, de contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones; de la administración de los bienes muebles e inmuebles del sector público no financiero;”

CONSIDERANDO CUARTO: Que dentro de los objetivos generales y específicos trazados en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 está el fortalecimiento del Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

CONSIDERANDO QUINTO: Que el Informe de Jacques Attali señala que la confianza en la acción del Estado ante los ciudadanos es esencial la transparencia en los procedimientos de la administración pública;

CONSIDERANDO SEXTO: Que la sociedad está consternada con el suicidio del Arq. David Rodríguez que ha destapado graves denuncias de corrupción en la OISOE y otras instituciones del Estado;

VISTA: La Constitución de la República Dominicana;

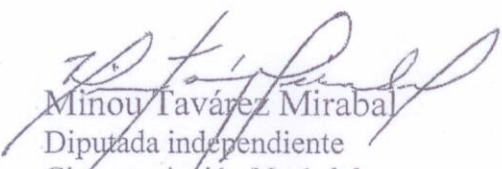
VISTA: La Ley No.1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030;


VISTO: El Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.


RESUELVE:


UNICO.- Disponer que ante el escándalo de corrupción en la OISOE, la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad cumpla con el mandato del artículo 133 numeral 35 del Reglamento Interior de esta Cámara de Diputados de dar seguimiento a la administración eficiente de los bienes del Estado dominicano, así como a las contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones y determine la pertinencia o no de la interpelación ante el Pleno de los diputados del Director de la OISOE, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y el Ministro de Educación.

Dada...


Minou Tavárez Mirabal
Diputada independiente
Circunscripción No.1 del
Distrito Nacional


Guadalupe Valdez
Diputada Nacional


DR. HUGO TOLENTINO DIPP
Diputado Nacional


Jose PALIZA
DIPUTADO PTO. PTA.